



Unsplash+ Unsplash+ Unsplash+

Informe de monitoreo sectorial

Modelo Integrado de Planeación
y Gestión - MIPG

Consolidación de Resultados
Primer Trimestre 2026

INFORME DE MONITOREO SECTORIAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Consolidación de Resultados – Primer Trimestre 2026

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT ABRIL 2026

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. CONTEXTO	4
3. METODOLOGIA	5
3.1 DIMENSIÓN TALENTO HUMANO:	7
3.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	10
3.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	11
3.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS	12
3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13
3.6 DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	14
3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO	15
4. CONCLUSIONES	16
5. RECOMENDACIONES	16
CORTO PLAZO	17
MEDIANO PLAZO	17

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfico 1 Resultado Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad 1 Trimestre 2026 – Sectorial.....	6
Gráfico 2 Resultado por Dimensión - 1 Trimestre 2026 – Sectorial	7

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Resultado por Dimensiones y Promedio de las Entidades del Sector</i>	6
--	---

1. OBJETIVO

Presentar informe consolidado y analítico del seguimiento a la implementación de las políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del sector, orientado no solo a describir el estado de avance alcanzado durante el primer trimestre de la vigencia 2026, sino a interpretar sus resultados en clave de desempeño institucional.

Este informe busca evidenciar tendencias, brechas y factores críticos que inciden en la apropiación del modelo, permitiendo identificar tanto los logros sectoriales como los rezagos que requieren intervención. A partir de este análisis, se pretende fortalecer la toma de decisiones estratégicas, proporcionando insumos que faciliten la priorización de acciones y la asignación eficiente de recursos.

En esta línea, el informe no solo identifica oportunidades de mejora, sino que orienta de manera concreta la formulación de acciones estratégicas encaminadas al logro de resultados medibles y sostenibles. Se enfatiza en la consolidación de un cambio cultural que fortalezca el trabajo articulado entre las entidades, impulse la gestión por resultados y garantice una implementación efectiva del MIPG, de tal forma que se traduzca en un mayor cumplimiento de metas institucionales y en la generación de valor público.

2. CONTEXTO

El seguimiento se desarrolló en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades que conforman el sector Hábitat: la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO), la Caja de la Vivienda Popular (CVP), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Esta última, en su calidad de entidad cabeza de sector, lidera la orientación metodológica, la coordinación interinstitucional, la revisión de cada reporte y la consolidación de la información remitida, asegurando un enfoque homogéneo y comparable del monitoreo.

Este contexto sectorial exige una articulación efectiva y sostenida entre los niveles técnico, estratégico y operativo de cada entidad, con el propósito de avanzar de manera consistente en la implementación de las diecinueve (19) políticas de gestión que estructuran las siete (7) dimensiones del MIPG. En este sentido, el seguimiento trasciende la verificación del cumplimiento y se constituye en una herramienta de análisis para identificar tendencias, brechas y factores críticos de éxito en componentes clave como la planeación institucional, la gestión del talento humano, el fortalecimiento organizacional, la transparencia, la gestión documental y el control interno. Lo anterior permite no solo garantizar la coherencia con la

normatividad vigente y los lineamientos distritales, sino también orientar acciones concretas que potencien el desempeño institucional y contribuyan al logro de resultados sectoriales.

Asimismo, este ejercicio se orienta a la obtención de resultados concretos y verificables, al fortalecer una visión sectorial que impulse el desempeño institucional y la generación de valor público. En este sentido, promueve la consolidación de capacidades que se traduzcan en mejoras tangibles en la calidad, oportunidad y efectividad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. La coordinación liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat es determinante para asegurar la alineación estratégica entre las entidades, monitorear el cumplimiento de las políticas y, especialmente, orientar la toma de decisiones hacia el logro de metas sectoriales, el cierre de brechas identificadas y la implementación efectiva de acciones de mejora continua.

3. METODOLOGIA

La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), en su calidad de entidad cabeza de sector, llevó a cabo el primer monitoreo al Plan de Adecuación y Sostenibilidad – vigencia 2026, a partir de la información reportada por los líderes de las diecinueve (19) políticas del MIPG en las entidades del sector: La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO), la Caja de la Vivienda Popular (CVP), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la propia Secretaría.

En este marco, cada líder fue responsable de planificar, ejecutar y reportar las acciones asociadas a sus respectivas políticas, con un enfoque orientado al fortalecimiento institucional y al logro de las metas definidas. La Secretaría, por su parte, realizó la revisión, consolidación y análisis de la información, permitiendo no solo validar los avances reportados, sino también identificar brechas y oportunidades de mejora que inciden en el desempeño sectorial.

Como resultado del seguimiento correspondiente al primer trimestre de 2026 (enero, febrero y marzo), se presenta el nivel de avance sectorial en la ejecución de las actividades programadas, evidenciando el grado de cumplimiento alcanzado y generando insumos clave para la toma de decisiones y el ajuste oportuno de las acciones orientadas al logro de resultados. Se presenta el avance sectorial en la ejecución de las actividades programada:

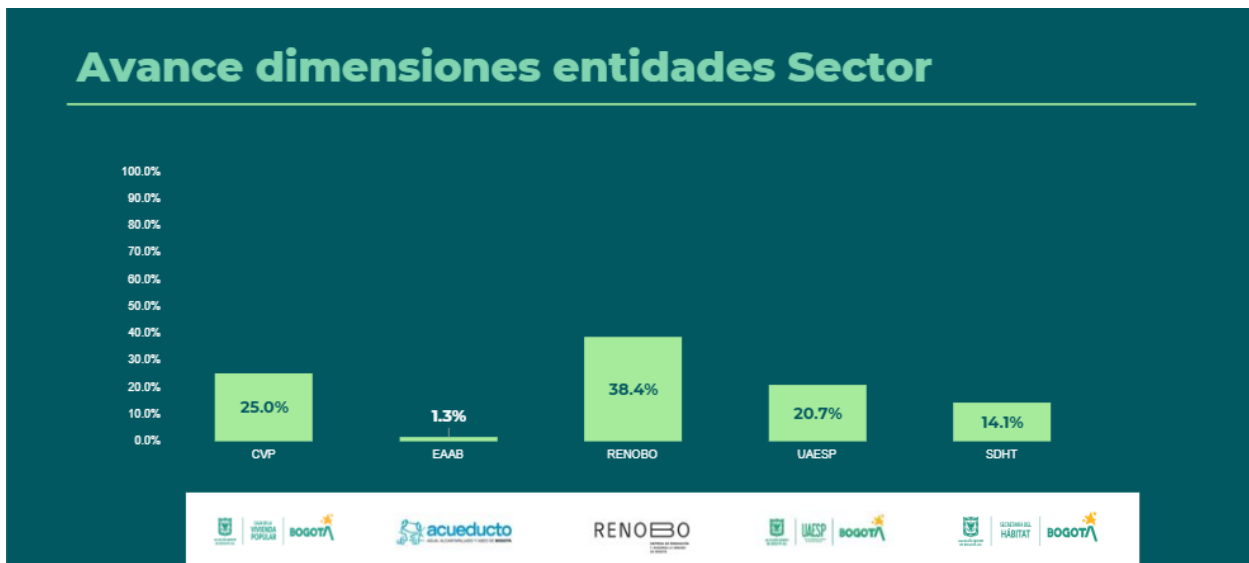


Gráfico 1 Resultado Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad 1 Trimestre 2026 – Sectorial

Fuente: Plan de Adecuación y Sostenibilidad Entidades Sector, corte marzo de 2026

Acorde a lo evidenciado, se puede observar en la gráfica el desempeño sectorial frente a las metas programadas para el primer trimestre de la vigencia 2026.

En cada una de las dimensiones, las entidades planifican el trabajo en las políticas hasta cumplir el 100% proyectado para cada vigencia.

Acorde al análisis de la información, para las Entidades del Sector se pudo identificar un promedio de avance, consolidado a marzo de la vigencia 2026, del **19,9%**.

Tabla 1. Resultado por Dimensiones y Promedio de las Entidades del Sector

DIMENSIONES	CVP	EAAB	RENOBO	UAESP	SDHT	PROMEDIO SECTOR
Talento Humano	25,0%	1,3%	25,0%	17,7%	6,3%	15%
Direccionamiento Estratégico	25,0%	3,2%	58,0%	25,0%	18,8%	26%
Gestión con valores para resultados	25,0%	1,7%	40,0%	23,4%	10,4%	20,1%
Evaluación de resultados	25,0%	2,9%	33,0%	25,0%	25,0%	22,2%

DIMENSIONES	CVP	EAAB	RENOBO	UAESP	SDHT	PROMEDIO SECTOR
Información y Comunicación	25,0%	0,0%	25,0%	19,0%	8,14%	15,4%
Gestión del Conocimiento y la Innovación	25,0%	0,0%	63,0%	10,0%	0,0%	19,6%
Control Interno	25,0%	0,0%	25,0%	25,0%	30,2%	21%
PROMEDIO ENTIDAD - SECTOR	25,0%	1,3%	38,4%	20,7%	14,1%	19,9%

Fuente: Plan de Adecuación y Sostenibilidad Entidades Sector, corte marzo - 2026

En aras de tener claridad en el avance del primer trimestre del 2026, se relaciona a continuación la información por cada Dimensión del Modelo.

A continuación, se presenta el avance del sector por cada dimensión:



Gráfico 2 Resultado por Dimensión - 1 Trimestre 2026 – Sectorial

3.1 DIMENSIÓN TALENTO HUMANO:

Esta dimensión presentó un avance del **15%**, es válido mencionar que es el porcentaje más bajo en el presente monitoreo, se relaciona el análisis efectuado para cada una de las entidades del Sector.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, acorde al reporte entregado, la Caja de la Vivienda Popular no presentó retrasos, generando el cumplimiento del 25%, planificado para el presente seguimiento. Se destacan algunas actividades como lo son:

Dentro de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano

Se aprobó el Plan de Gestión Estratégica de Talento Humano para la vigencia 2026, efectuando su socialización.

Se llevaron a cabo socializaciones internas a través de la Red de Formadores Internos en temas relevantes para la entidad.

Así mismo, se ejecutaron los siguientes planes, de acuerdo a lo programado para el primer trimestre del 2026:

Plan de bienestar social

Plan de SG-SST

Plan de previsión y recursos humanos

Plan institucional de capacitación de acuerdo con las actividades programadas.

Para la **Política de Integridad**, acorde a las actividades programadas, se continua con la revisión de la Guía de conflictos de intereses en la CVP.

La empresa del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - (EAAB), evidenció gestión del **1,3%**. Lo cual obedece a la planificación de las actividades, la cual está programada para los trimestres posteriores, sin embargo, se relaciona la ejecución de una de las actividades, como avance, dentro del presente reporte.

RENOBO, Para el presente corte, se registra un avance del **25%**, asociado a la ejecución de actividades en el marco de la **Política de Gestión Estratégica del Talento Humano**. Este resultado responde a la programación establecida en el Plan Institucional de Capacitación, que contempló cuatro (4) actividades orientadas a fortalecer competencias en temáticas clave como inclusión social, cero discriminación y gestión documental, contribuyendo así al desarrollo de capacidades institucionales alineadas con los objetivos estratégicos.

Dentro de la **Política de Integridad**, se elaboró el informe de quejas y denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción que podrían constituir incumplimientos a la política de integridad, correspondientes al periodo evaluado en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. Este ejercicio permite consolidar información clave para el análisis de riesgos, fortalecer los mecanismos de control y orientar acciones preventivas y correctivas en el marco de la transparencia institucional.

La **UAESP**, presentó un avance del **17,7%**.

Dentro de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano

Se revisaron las actividades programadas y se evidenció la aprobación del Plan Estratégico de Talento Humano. Este plan se estructura a partir de sus respectivos planes operativos y se consolida como un instrumento clave para orientar la gestión del talento humano y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dentro de la **Política de Integridad**, para esta Política, se puede evidenciar que se continúa con la implementación del Plan de Integridad 2025–2028, el cual se encuentra en proceso de ajuste en su cronograma de ejecución, con el fin de optimizar su desarrollo y asegurar el cumplimiento oportuno de sus actividades. En este marco, se avanzó en la conformación del equipo de gestores de integridad, fortaleciendo la capacidad institucional para la promoción de prácticas éticas y la apropiación de los valores del servicio público.

Adicionalmente, se llevó a cabo la mesa técnica de conflictos de interés, espacio en el que se abordaron criterios, lineamientos y acciones orientadas a la prevención, identificación y adecuada gestión de posibles situaciones que puedan afectar la transparencia y la toma de decisiones institucionales. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la cultura de integridad y al afianzamiento de mecanismos que promueven la confianza en la gestión pública.

La Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, para el primer trimestre de 2026, presentó un avance del 6,3% lo cual obedece a lo siguiente:

Dentro de la **Política de Talento Humano**, se llevó a cabo el primer taller de preparación para el retiro, dirigido a funcionarios que cumplen con los requisitos normativos establecidos, logrando la participación de diez (10) servidores, previamente convocados. Esta actividad constituye un avance significativo en el fortalecimiento del bienestar y la orientación a la transición laboral, en el marco de la gestión estratégica del talento humano.

Dentro de la **Política de Integridad**, en el monitoreo correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026, se evidencia una desviación frente a lo inicialmente reportado en relación con la ejecución de una (1) actividad de fortalecimiento de valores y sus respectivos soportes documentales. Esta situación obedece a la programación establecida en el Plan de Gestión de Integridad (PGI) 2026, en el cual dichas acciones fueron planificadas para su desarrollo entre los meses de marzo a diciembre, con base en el análisis de las PQR de la vigencia 2025 y con el acompañamiento del equipo de gestores de integridad. En este sentido, la ejecución se encuentra alineada con la planeación definida, la cual contempla su implementación progresiva durante la vigencia.

Se reportará un mayor avance, a partir de los siguientes monitoreos.

3.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

La presente dimensión registra un promedio sectorial del **26%**, posicionándose como la de mayor nivel de cumplimiento en el primer monitoreo de la vigencia 2026, lo que refleja avances significativos en la implementación de las acciones previstas y en la apropiación de las políticas asociadas.

En este resultado se destaca el desempeño de la **Caja de la Vivienda Popular (CVP) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)**, entidades que alcanzaron el cumplimiento esperado durante el periodo, evidenciando consistencia en la ejecución de sus actividades y alineación con la programación establecida.

Por su parte, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (**RENOBO**) presenta un avance del **58%**, explicado por la concentración de un mayor volumen de actividades programadas en el primer trimestre de la vigencia. Entre los principales logros se destaca la construcción participativa del Programa de Transparencia y Ética Pública, articulado estratégicamente con otros planes institucionales. Este ejercicio fue liderado por los responsables de proceso, quienes estructuraron sus propuestas a partir del análisis de insumos clave como las metas del Plan Distrital de Desarrollo, los objetivos institucionales y los resultados de diagnósticos internos. Dicho programa fue socializado a través de los canales institucionales, promoviendo la participación de la ciudadanía, servidores públicos, contratistas y demás grupos de interés, fortaleciendo así la deliberación pública y la incorporación de observaciones en su formulación.

Adicionalmente, se avanzó en la gestión de los informes de seguimiento a la publicación de las declaraciones de bienes y renta, así como al registro de conflictos de interés de los contratistas, consolidando información clave sobre posibles situaciones identificadas durante la vigencia anterior y fortaleciendo los mecanismos de transparencia y control preventivo.

En el caso de la **Empresa del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - (EAAB)**, se reporta un avance del **3,2%**, correspondiente al cumplimiento de una (1) actividad programada para el presente corte. La entidad prevé la ejecución progresiva de las demás actividades asociadas a esta dimensión durante los siguientes trimestres, conforme a su planificación institucional.

La **Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT** presenta un avance del **18,75%**, teniendo en cuenta que una (1) de las tres (3) actividades asociadas a la Política de Planeación Institucional no estaba programada para este periodo. En las demás políticas, se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, lo que permite contar con información base para el análisis del desempeño financiero y operativo.

Asimismo, en el marco de la Política de Compras y Contratación Pública, se avanzó en el cumplimiento de la actividad relacionada con el cierre de contratos terminados que se encontraban en estado “en ejecución” en SECOP II. Durante el primer trimestre de 2026 se llevó a cabo el análisis, depuración y actualización de la información contractual, logrando el cierre efectivo de

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



139 contratos, lo que contribuye al saneamiento de la gestión contractual y al fortalecimiento de la trazabilidad administrativa.

3.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Para el presente seguimiento, se evidencia un avance sectorial promedio del **20,1%**, lo cual refleja un nivel diferenciado de ejecución entre las entidades, con logros significativos en la implementación de actividades programadas en las distintas políticas de la dimensión.

En este contexto, **Caja de la Vivienda Popular – CVP**, obtuvo un cumplimiento del **25%**, resultado del desarrollo oportuno y articulado de sus actividades. Entre los principales logros se destaca la revisión, consolidación y divulgación de los reportes de seguimiento internos del cierre de la vigencia anterior, gestionados en el primer trimestre de la vigencia 2026, así como la formulación de la estrategia del Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, orientada al fortalecimiento de la interacción con los grupos de valor.

En la Política de Racionalización de Trámites, se avanzó en la realización de mesas de trabajo para la construcción de la Estrategia de Racionalización de Trámites 2026, la cual fue presentada y aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, consolidando un hito relevante en la mejora de la eficiencia administrativa. En conjunto, estas acciones evidencian el cumplimiento de las actividades previstas para el periodo y el fortalecimiento de la gestión institucional en la dimensión evaluada.

Por su parte, la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)** registra un avance del **1,7%**.

EAAB, cuenta con la programación de la mayoría de sus actividades para desarrollarse a partir del segundo reporte de la vigencia 2026, lo que explica el nivel de ejecución observado en este seguimiento.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO) presenta un avance consolidado del **40%**, evidenciando progresos en cada una de las políticas de la dimensión. Se destaca como logro relevante la Política de Defensa Jurídica, en la cual se finalizó anticipadamente la actividad relacionada con el documento de criterios para la selección de abogados externos para la defensa judicial de la entidad, lo que constituye una “victoria temprana” frente a lo programado, optimizando tiempos y fortaleciendo la gestión jurídica institucional.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) alcanza un avance del **23,4%**, asociado al cumplimiento de la mayoría de las actividades programadas en sus políticas. No obstante, se identifican niveles diferenciados en algunas áreas: la **Política de Gobierno Digital** presenta un avance del **17%**, en línea con la ejecución del PETI, destacándose la revisión y evaluación del portafolio de iniciativas, así como la selección de proyectos estratégicos para la vigencia 2026 y la asignación de responsables.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



En la **Política de Seguridad Digital**, se evidencia un avance del **13%**, derivado de la aprobación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y del Plan de Tratamiento de Riesgos, así como de la socialización de la política de riesgos en el componente de seguridad digital, en el marco del Plan de Acción Institucional. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento progresivo de la gestión de la seguridad de la información.

Finalmente, **la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)**, registra un avance del **10,4%**, dado que la ejecución de la mayoría de las actividades se encuentra programadas para los próximos periodos de seguimiento. No obstante, se destacan avances en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, en la cual se adelantaron capacitaciones orientadas a la implementación del Mapa Interactivo (indicadores, revisión por la dirección, salidas no conformes, SG-SST y riesgos), así como formación en los módulos de Planes de Mejora y Auditorías, contribuyendo al desarrollo de capacidades institucionales y a la apropiación de herramientas de gestión.

3.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La presente dimensión, obtuvo un promedio de avance para el sector del **22,2%**, la cual es producto de las actividades ejecutadas por las entidades del sector, acorde a la programación.

La **Caja de la Vivienda Popular y la UAESP**, presentaron un avance del **25%**, en sus actividades para el I Trimestre de la vigencia 2026, correspondiendo a la ejecución de los reportes a los seguimientos de las herramientas de gestión de cada una de las entidades mencionadas, para el cierre de la vigencia inmediatamente anterior, así mismo, se realizó la formulación y aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG - 2026.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – (EAAB), reporta un avance del **2,9%**, el cual es resultado de la ejecución de la actividad (única) programada en este monitoreo, al igual que las otras dimensiones, se tiene programada la ejecución a partir del 2°. Reporte de la vigencia 2026.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO), obtuvo un avance del **33%**, durante el primer trimestre de 2026, debido al aumento en el alcance de sus canales digitales (60.310). De igual forma, se generaron los informes de seguimiento, correspondientes al cierre de la vigencia 2025, evidenciando resultados, conclusiones y recomendaciones.

La Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), presenta un avance del 25%, Durante el primer trimestre de 2026, el cual se debe al seguimiento a las metas y a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) “Bogotá Camina Segura”.

En el análisis cualitativo, de las 17 metas del PDD, 14 registran un avance del 25%, mientras que los 3 restantes, asociadas a la ejecución de obras, se encuentran en fase de diagnóstico. Estos resultados evidencian un avance general alineado con la programación de la vigencia y con los hitos previstos para este periodo inicial.

3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En esta dimensión se alcanza un promedio sectorial del **15,4%**, reflejando avances iniciales en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión documental, con resultados diferenciados según la programación de cada entidad.

La **Caja de la Vivienda Popular y RENOBO**, registran un avance del **25%**, resultado del cumplimiento de las actividades previstas para este primer seguimiento.

En el caso de la **Caja de la Vivienda Popular**, se destacan logros como la priorización de la documentación a actualizar en el proceso de gestión documental, el inicio de mesas de trabajo con la Oficina TIC para la implementación del SGDEA y la ejecución de transferencias documentales por parte de las dependencias, acciones que contribuyen a mejorar la organización y trazabilidad de la información institucional.

Por su parte, **RENOBO** presenta avances relevantes en la ejecución de los programas del Programa de Gestión Documental.

Entre los principales resultados se encuentran la normalización de formas y formularios electrónicos; el inicio del inventario y caracterización de 60 registros en el Programa de Documentos Especiales, incluyendo la definición de metadatos y condiciones de conservación; la actualización del inventario en el Programa de Archivos Descentralizados, con incremento de 606 folios y estabilidad en 1.506 cajas, junto con la elaboración del informe del Sistema Integrado de Conservación (SIC) y el control de préstamos documentales; y el desarrollo de jornadas de capacitación e inducción en gestión documental, fortaleciendo las competencias institucionales.

La **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)** reporta un avance del **19%**, asociado a la implementación del Plan Institucional de Archivos (PINAR), mediante mesas de trabajo con las áreas para hacer seguimiento a la organización de los archivos, lo que contribuye al mejoramiento progresivo de la gestión documental.

En el caso de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)**, no se registra avance en este corte, debido a que la ejecución de las actividades está programada a partir del segundo trimestre de la vigencia 2026, en coherencia con su planificación.

Finalmente, la **Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)** presenta un avance del **8,14%**. Se evidencian resultados iniciales como la realización de tres jornadas de socialización sobre manejo de archivos y el Sistema Integrado de Conservación, así como la intervención archivística de 2.448

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



cajas documentales (2.046 en enero y 402 en febrero), conforme a las Tablas de Retención Documental, contribuyendo a la organización y conservación del acervo institucional.

3.6 DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Con respecto a esta dimensión, se obtuvo un porcentaje del **19,6%**.

La **Caja de la Vivienda Popular**, reporta un cumplimiento del **25%**, correspondiente a la ejecución de las actividades programadas para el periodo, evidenciando avances concretos en la gestión del conocimiento y la innovación.

Entre los principales resultados se destacan: la aprobación del Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2026 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; la elaboración, mediante un proceso de cocreación, de la Guía de Gestión Social; la identificación de brechas en políticas de gestión y desempeño en articulación con el equipo de Gobierno Abierto; y la actualización de la Vitrina de Gestión del Conocimiento con contenidos de innovación, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Asimismo, se avanzó en la formulación de herramientas para la identificación de investigaciones institucionales, el desarrollo de prototipos como el proyecto de iluminación en Suba y el diseño de espacios públicos con enfoque 24 horas, en trabajo conjunto con comunidades y expertos. Estas acciones se complementan con la ejecución de un convenio interinstitucional y la realización de tres talleres en territorio, fortaleciendo la participación ciudadana y la aplicación práctica del conocimiento generado.

Desde la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP**, no relacionó avance (**0%**) en el presente monitoreo, dado que las actividades están programadas para ser ejecutadas, a partir del cuarto trimestre.

RENOBO, Se registra un avance del **63%**, reflejo de la ejecución anticipada y efectiva de actividades clave del proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Entre los principales logros se encuentra la formulación del plan de trabajo para la vigencia, así como la realización de las jornadas de inducción y reinducción a los colaboradores de la entidad. En estos espacios se abordaron temas relacionados con la estructura organizacional, funciones por dependencia, el sistema de gestión y los procesos institucionales.

Cabe destacar que esta última actividad constituye una victoria temprana, al haberse ejecutado en el primer trimestre pese a estar programada para el segundo, evidenciando una gestión proactiva y orientada a resultados.

UAESP, Se registra un avance del **10%**, evidenciando rezagos en la implementación de la política durante el primer trimestre. Frente a esta situación, la OAP programó seguimientos periódicos para fortalecer el control y cumplimiento de las actividades.

No obstante, se desarrollaron espacios de socialización en los que diferentes áreas compartieron sus experiencias en el marco del proceso de gestión del conocimiento e innovación, aportando a la apropiación institucional y al intercambio de buenas prácticas.

La **Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT**, no presentó avance en el presente periodo, dado que las actividades están programadas para los próximos monitoreos.

3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

Esta dimensión presenta un avance sectorial del **21%**, evidenciando progresos en la implementación del Sistema de Control Interno, con resultados diferenciados según la planeación de cada entidad.

La Caja de la Vivienda Popular, RENOBO y la UAESP alcanzan un avance del **25%**, reflejo del cumplimiento de las actividades programadas para el periodo.

En la **Caja de la Vivienda Popular**, se destaca la consolidación, análisis y reporte del seguimiento al Sistema de Control Interno con corte al segundo semestre de 2025, cuyos resultados fueron emitidos durante el primer trimestre de 2026.

RENOBO en la socialización de resultados clave de monitoreo con sus líderes operativos, incluyendo seguimiento a indicadores, gestión de oportunidades y salidas no conformes, fortaleciendo la retroalimentación y la toma de decisiones.

UAESP, se ha dado cumplimiento a la programación del plan anual de auditorías lo que ha permitido ejercer el autocontrol de las actividades de la UAESP, así mismo se han ejecutado las actividades de la tercera línea de defensa y las acciones pertinentes para la contratación de la auditoría externa de certificación bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) no presenta avance en este periodo (**0%**), debido a que sus actividades están programadas a partir del segundo monitoreo de la vigencia.

La Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) registra un avance del **30,2%**, con logros como la elaboración del informe de PQRSD con inclusión de denuncias internas y externas, la implementación de herramientas de seguimiento al Plan Anual de Auditorías, y el fortalecimiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) mediante el seguimiento a compromisos y decisiones.

Adicionalmente, se avanzó en el diseño de estrategias para la apropiación de la Política de Gestión Integral del Riesgo y el fortalecimiento del esquema de líneas de defensa y mapa de aseguramiento, sentando bases para mejorar la articulación, el control y la gestión institucional en los próximos trimestres.

4. CONCLUSIONES

A partir del análisis del primer monitoreo de la vigencia 2026, se pueden establecer las siguientes conclusiones orientadas a resultados institucionales y sectoriales:

En términos generales, el sector evidencia un nivel de avance inicial coherente con la planeación anual, con dimensiones que alcanzan desempeños destacados y otras cuya ejecución se concentra en los siguientes trimestres. Esto refleja la programación de la gestión, aunque también es importante fortalecer la distribución equilibrada de actividades a lo largo de la vigencia para optimizar resultados.

Se destacan entidades como la Caja de la Vivienda Popular, RENOBO y la UAESP, que han logrado avances consistentes y, en algunos casos, ejecución anticipada de actividades (victorias tempranas), lo que evidencia capacidad de gestión, articulación interna y enfoque en resultados. Estas buenas prácticas pueden ser replicadas a nivel sectorial para mejorar el desempeño global.

En varias dimensiones, especialmente aquellas con menor porcentaje de avance, los resultados no responden necesariamente a incumplimientos, sino a la programación diferida de actividades. No obstante, esta situación requiere seguimiento permanente para evitar rezagos acumulados en los próximos cortes y garantizar el cumplimiento oportuno de las metas.

Se evidencian logros relevantes en temas estratégicos como gestión documental, control interno, transparencia, gestión del conocimiento y participación ciudadana, los cuales contribuyen al fortalecimiento de capacidades institucionales y a la generación de valor público. Asimismo, se observa una tendencia positiva hacia la estructuración de herramientas, estrategias y lineamientos que consolidan la gestión en el mediano plazo.

Por otra parte, persisten oportunidades de mejora en aspectos como la calidad y oportunidad del reporte, la trazabilidad de las actividades y la articulación entre políticas, lo que impacta la claridad del seguimiento y la medición de resultados.

Finalmente, el ejercicio de monitoreo se consolida como una herramienta clave para la toma de decisiones, al permitir identificar avances, brechas y acciones prioritarias. En este sentido, es fundamental mantener el acompañamiento técnico en cada una de las entidades, fortalecer la cultura de seguimiento y orientar la gestión hacia el logro efectivo de resultados sectoriales en el marco del MIPG.

5. RECOMENDACIONES

Desde la Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad cabeza del sector, queremos resaltar la importancia del adecuado reporte de las actividades, por lo cual agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

Con base en el análisis integral del primer monitoreo de la vigencia 2026, se proponen las siguientes recomendaciones diferenciadas en el corto y mediano plazo, orientadas al logro de resultados sectoriales y al fortalecimiento de la gestión institucional:

CORTO PLAZO

A corto plazo (próximos trimestres de la vigencia 2026):

- Es prioritario ajustar y afinar la programación de actividades, asegurando coherencia entre lo planificado y lo reportado, especialmente en aquellas políticas con ejecución diferida. Esto permitirá mejorar la oportunidad en los avances y evitar rezagos acumulados al cierre de la vigencia.
- Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y control mediante alertas tempranas, con énfasis en las dimensiones que presentan menores niveles de avance, garantizando un acompañamiento técnico más cercano.
- Es necesario mejorar la calidad del reporte de información, asegurando trazabilidad, soportes adecuados y correspondencia con los periodos de seguimiento, lo que facilitará análisis más precisos y toma de decisiones más efectivas.

MEDIANO PLAZO

A mediano plazo (segundo semestre de 2026 y siguientes vigencias):

- Se recomienda consolidar una planeación estratégica más integrada entre políticas, procesos y dimensiones del MIPG, que permita alinear de manera más efectiva los esfuerzos institucionales con el logro de resultados sectoriales.

- Es clave fortalecer la cultura organizacional orientada a resultados, promoviendo que el seguimiento trascienda el cumplimiento de actividades y se enfoque en la medición de impactos, generación de valor público y mejora en la prestación de servicios a la ciudadanía.
- Se recomienda continuar con el desarrollo e implementación de herramientas de gestión (indicadores, mapas de aseguramiento, estrategias de riesgo y sistemas de información), que faciliten el monitoreo continuo, la analítica institucional y la toma de decisiones basada en evidencia.

Es importante tener en cuenta las presentes recomendaciones para el reporte efectivo de cada uno de los seguimientos del informe MIPG sectorial, a generar durante la vigencia 2026.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Claudia Marcela García	Nombre: Jorge Eliecer Velásquez Perilla	Nombre: Ana Carolina Rodríguez Rivero
Cargo: Contratista 188-2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Contratista 058-2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación